

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Intervención Comunitaria y Salud Pública
PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (PMA-PSICOSAE)
GRUPO: 2526-M2
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
SEMESTRE: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente.

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: CARLOS RONCERO ALONSO
EMAIL: croncero@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Viernes a las 10:00 horas
CV DOCENTE: Es licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Valladolid (España) Especialista en Psiquiatría por la Unidad Docente del Hospital Universitario Pere Mata de Reus (Tarragona). Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona (España). Licenciado en Psicología por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) (España). Especialista en el ámbito de las Drogodependencias y la Patología Dual. A lo largo de la trayectoria profesional ha realizado actividad docente y de formación de pregrado y postgrado en los grados de medicina, psicología, fisioterapia, enfermería odontología, criminología y terapia ocupacional... Ha dirigido Tesis doctorales, TFG, TFM. Profesor Titular de Psiquiatría en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, desde el año 2019. Acreditado como Catedrático por ANECA. Ha ejercido como profesor asociado de Psiquiatría en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca y del departamento de Psiquiatría y Medicina legal de la Universidad Autónoma de Barcelona. Conferenciante en numerosos cursos para pre y postgraduado, residentes, médicos en formación, psiquiatras, psicólogos y médicos generales, en Europa, Latinoamérica y Estados Unidos.
CV PROFESIONAL: Es licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Valladolid (España) Especialista en Psiquiatría por la Unidad Docente del Hospital Universitario Pere Mata de Reus (Tarragona). Doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona (España). Licenciado en Psicología por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) (España). Especialista en el ámbito de las Drogodependencias y la Patología Dual. A lo largo de la trayectoria profesional ha realizado actividad docente y de formación de pregrado y postgrado en los grados de medicina, psicología, fisioterapia, enfermería odontología, criminología y terapia ocupacional... Ha dirigido Tesis doctorales, TFG, TFM. Profesor Titular de Psiquiatría en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, desde el año 2019. Acreditado como Catedrático por ANECA. Ha ejercido como profesor asociado de Psiquiatría en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca y del departamento de Psiquiatría y Medicina legal de la Universidad Autónoma de Barcelona. Conferenciante en numerosos cursos para pre y postgraduado, residentes, médicos en formación, psiquiatras, psicólogos y médicos generales, en Europa, Latinoamérica y Estados Unidos.
CV INVESTIGACIÓN:

Investigador principal del Grupo de Adicciones y Patología Dual del Instituto de Biomedicina de Salamanca (IBSAL) (2019-2024) e investigador del Vall d'Hebron Institut de Recerca (VHIR) del hospital Valle de Hebron de Barcelona (2009-2018). Sus líneas de investigación y estudio incluyen las drogodependencias y la patología dual y el estudio de los trastornos del sueño y las enfermedades víricas asociadas (VHC). Ya el uso de inteligencia artificial en salud mental. Es autor de 233 artículos y 99 capítulos de libro, así como coeditor de 14 libros sobre psicofarmacología, psicopatología, tratamiento del paciente adicto y dual, dependencia a sustancias, trastornos de la personalidad y esquizofrenia. Ha colaborado con agencias o sociedades internacionales como WPA, APAL, OEA y CELAD.

Ha recibido becas del Instituto de investigación Carlos III (ICIII), del Plan Nacional sobre Drogas (PND) y Gerencia Regional de Salud de Castilla y León para el estudio de la comorbilidad asociada al consumo de cocaína y ha sido investigador principal en múltiples ensayos clínicos sobre la dependencia a la cocaína, el alcohol y la enfermedad esquizofrénica. Su trabajo incluye, además de la parte clínica, la investigación de nuevos tratamientos así como de marcadores neurobiológicos y clínicos de las distintas patologías psiquiátricas.

Desde el año 2008 hasta abril del 2016 fue Vicesecretario, posteriormente Vicepresidente hasta noviembre del 2021 y desde entonces es presidente de la Sociedad Española de Patología Dual (SEPD). Desde el año 2012 es vocal de la sección de Dual Pathology/ Dual Disorders de la World Psychiatric Association (WPA).

Investigador principal del Grupo de Adicciones y Patología Dual del Instituto de Biomedicina de Salamanca (IBSAL) (2019-2024) e investigador del Vall d'Hebron Institut de Recerca (VHIR) del hospital Valle de Hebron de Barcelona (2009-2018). Sus líneas de investigación y estudio incluyen las drogodependencias y la patología dual y el estudio de los trastornos del sueño y las enfermedades víricas asociadas (VHC). Ya el uso de inteligencia artificial en salud mental. Es autor de 233 artículos y 99 capítulos de libro, así como coeditor de 14 libros sobre psicofarmacología, psicopatología, tratamiento del paciente adicto y dual, dependencia a sustancias, trastornos de la personalidad y esquizofrenia. Ha colaborado con agencias o sociedades internacionales como WPA, APAL, OEA y CELAD.

Ha recibido becas del Instituto de investigación Carlos III (ICIII), del Plan Nacional sobre Drogas (PND) y Gerencia Regional de Salud de Castilla y León para el estudio de la comorbilidad asociada al consumo de cocaína y ha sido investigador principal en múltiples ensayos clínicos sobre la dependencia a la cocaína, el alcohol y la enfermedad esquizofrénica. Su trabajo incluye, además de la parte clínica, la investigación de nuevos tratamientos así como de marcadores neurobiológicos y clínicos de las distintas patologías psiquiátricas.

Desde el año 2008 hasta abril del 2016 fue Vicesecretario, posteriormente Vicepresidente hasta noviembre del 2021 y desde entonces es presidente de la Sociedad Española de Patología Dual (SEPD). Desde el año 2012 es vocal de la sección de Dual Pathology/ Dual Disorders de la World Psychiatric Association (WPA).

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura "Intervención Comunitaria y Salud Pública" forma parte del Módulo 2 "Evaluación, intervención y habilidades básicas en Psicología Sanitaria" siendo de carácter obligatorio del Plan del Máster en Psicología General Sanitaria, siendo impartida durante el primer trimestre, con una carga docente de 6 créditos ECTS.

En esta asignatura se estudiarán la prevención y promoción de la salud, ofreciendo una visión completa de su epidemiología, factores de riesgo y protección, evaluación, intervención y diseño de programas.

Esta asignatura proporcionará al alumnado los conocimientos, competencias y habilidades necesarias para el

futuro psicólogo/a general sanitario en el ámbito de la psicología comunitaria.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Bases conceptuales para la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.**
 1. Bases conceptuales para la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.
2. **El diseño de programas. Evaluación de programas e intervenciones.**
 1. El diseño de programas. Evaluación de programas e intervenciones.
3. **Factores de riesgo y de protección en el campo de la salud mental.**
 1. Factores de riesgo y de protección en el campo de la salud mental.
4. **Evaluación de riesgos y necesidades. Ámbitos de intervención para la prevención y la promoción de la salud.**
 1. Evaluación de riesgos y necesidades. Ámbitos de intervención para la prevención y la promoción de la salud.
5. **Estrategias de intervención para la reducción del riesgo y la promoción de la salud.**
 1. Estrategias de intervención para la reducción del riesgo y la promoción de la salud.
6. **Epidemiología y salud mental.**
 1. Epidemiología y salud mental.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

El alumno además de utilizar los recursos bibliográficos y las páginas webs de referencia, indicados en el apartado correspondiente, se le facilitarán recursos de aprendizaje como: material teórico (artículos científicos, documentos y noticias de prensa y revistas especializadas), material práctico (talleres, dinámicas individuales y grupales) y material audiovisual.

La asignatura mediante la plataforma digital Moodle se subirán los temas y sesiones prácticas, activando las entregas de trabajos. En este curso se contará con la plataforma Microsoft Teams.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Ser capaz de redactar un informe clínico.
- Identificar factores de riesgo y de protección que incidan en la prevención y promoción de la salud.
- Ser capaz de diseñar, evaluar y aplicar programas de prevención y promoción de la salud.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Fernández, I., Morales, J.F., Molero, F.(coords) (2011): Psicología de la intervención comunitaria.. Desclée de Brouwer, SA. ISBN: 978-84-330-2470-1
- Musitu, G., Herrero, J., Cantera, L.M., y Montenegro, M. (2004): Introducción a la psicología comunitaria.. UCO. ISBN: 84-9788-123-0

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Marcos, A.M y Topa, G. (2012): Salud mental comunitaria.. UNED. ISBN: 978-84-362-6299-5

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[UEMC](http://www.uemc.es)(<http://www.uemc.es>)

Página Web de UEMC. Universidad privada en Valladolid que imparte docencia en modalidad presencial y online

[Infocop](http://www.infocop.es/)(<http://www.infocop.es/>)

Página Web de Infocop. Revista del Colegio Oficial de Psicólogos

[COP](http://www.cop.es)(<http://www.cop.es>)

Página Web de COP. Consejo General de Psicología En España

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Página Web de APA (<http://www.apa.org/>). Asociación Americana de Psicología.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Método utilizado en el trascurso de la asignatura para la exposición de los contenidos teóricos, fomentando en la medida de lo posible la participación y la comunicación con el alumno, haciéndole protagonista de la enseñanza.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Método utilizado durante el trascurso de la asignatura para fomentar la participación activa de los alumnos, en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la intervención de estos a través del diálogo y la discusión crítica, lo que significa recurrir a: seminarios, debates, talleres y trabajos en grupo.

De esta manera, los alumnos adquirieran conocimientos mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista, basándose en la evidencia científica estudiada.

Este método estará presente en las clases presenciales, clases prácticas y seminarios.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Método utilizado a lo largo del trascurso de la asignatura con el fin de adquirir conocimientos, mediante la experimentación y la resolución de problemas.

Aprendizaje basado en problemas: Se plantean problemas que los alumnos resolverán desarrollando competencias, como la toma de decisiones y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura "Intervención comunitaria y salud pública" está planificada en quince semanas destinadas al desarrollo de todos los contenidos de la asignatura, tanto de clases teóricas, clases prácticas, seminarios, presentación de trabajos y prueba de evaluación final.

Cronograma estimado:

- TEMA 0: Presentación de la asignatura, presentación del trabajo final y dinámica de presentación.
- TEMA 1: Bases conceptuales para la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.

- Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos
- Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema
- TEMA 2: El diseño de programas. Evaluación de programas e intervenciones.
 - Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos
 - Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema
- TEMA 3: Factores de riesgo y de protección en el campo de la salud mental.
 - Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos
 - Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema
- TEMA 4: Evaluación de riesgos y necesidades. Ámbitos de intervención para la prevención y la promoción de la salud.
 - Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos
 - Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema
- TEMA 5: Estrategias de intervención para la reducción del riesgo y la promoción de la salud.
 - Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos
 - Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema
- TEMA 6: Epidemiología y salud mental.
 - Clase teórica: Exposición del tema por parte de la profesora, fomentando la comunicación con los alumnos
 - Clase práctica: Actividad-Dinámica relacionada con el tema
- Entrega del trabajo final de "Intervención Comunitaria y Salud Pública"
- Presentaciones del trabajo final de "Intervención Comunitaria y Salud Pública"

Esta planificación es flexible y puede tener modificaciones para adaptarse al ritmo del alumnado.

Tutorías Individuales:

Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones sobre la asignatura. El horario de las tutorías individuales quedará fijado por la profesora teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado. Las tutorías deben solicitarse con antelación.

Tutorías Grupales:

Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana de seminarios tutoriales de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

Importante:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Presentación oral del trabajo final														X	X	X	X	X
Trabajo final escrito														X	X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Esta asignatura se pondrá en práctica un Sistema de Evaluación Continua a lo largo de todo el curso, en donde se tendrán en cuenta todas las actividades tanto teóricas como prácticas que se irán proponiendo en clase, como la participación en todas las actividades propuestas.

Primará la preparación y posterior exposición de “Un Proyecto/Trabajo Final sobre Psicología Comunitaria”. En esta exposición se valorará la actuación y defensa, así como la originalidad y la capacidad para afrontar críticas y responder preguntas, es decir; la capacidad didáctica frente al resto del alumnado.

Evaluación Ordinaria:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del Sistema de Evaluación:

- Prueba de Evaluación (40%) mediante la Prueba Final Escrita.
- Ejecución de Prácticas (40%) mediante el trabajo/proyecto final que se hará de forma grupal.
- Prueba Oral (20%) mediante la defensa/exposición del trabajo/proyecto final.

La nota media se realizará superando los 5 puntos sobre 10 de todas las pruebas. No se realizará media si no se consigue un 5 sobre 10 en cada actividad evaluable.

Consideraciones:

- Errores ortográficos; penalizan la calificación.
- Plagio parcial o total: se penaliza con el suspenso de la prueba.
- Trabajos/Proyectos presentados fuera de plazo, no se tendrán en cuenta para la calificación final de la nota de la asignatura.
- Trabajos Grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si a un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se le podrá modificar la nota.

IMPORTANTE:

El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación Extraordinaria:

Si el alumno no supera la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrá presentarse a una prueba de evaluación final presencial. En la Convocatoria Extraordinaria sólo se evaluarán las competencias que el alumno no haya superado, es decir; si se ha superado la parte práctica se guardará la nota y si, por el contrario, lo que ha superado es la parte teórica, el alumno tendrá que presentar los trabajos prácticos obligatorios de evaluación. No se calculará la media hasta que ambas partes estén superadas, para ello ha de obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

Consideraciones:

- Errores ortográficos; penalizan la calificación.
- Plagio parcial o total; se penaliza con el suspenso de la prueba.
- Trabajos/Proyectos presentados fuera de plazo, no se tendrán en cuenta para la calificación final de la nota de la asignatura.
- Trabajos Grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si a un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se le podrá modificar la nota.

IMPORTANTE:

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	40%
Pruebas escritas	40%
Pruebas orales	20%